

Hoble 2 Leal Villa de Bergara.

Andrés Sacer de Noleta hijo de S. J. pone en la
Consideración de V. M. para que se Sirva de man-
dar que ningún Vecino ni morador de ella
pueda sacar ninguna Poraduxa, sin que primero
pida el dat. y lo ha de tomar Lirrenia en
Ayuntamiento, para de ella Noble Villa.
y así V. M. mande V. M. que todos aquellos que
hubieren medida para media manzana, no
V. M. de ella sin que primero se haga el
Conteo con la medida que tiene esta Noble
Villa, y el Suplicante V. M. mande